



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

N° PROCEDIMIENTO	2017-233	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1	
CATEGORÍA	N3		F. CONVOCATORIA	4/12/2017
DEPARTAMENTO	Ciencias de la Tierra			
CENTRO	Facultad de Ciencias	•		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)				
N°	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	
1	García Vicente, Christian	78756314J	7,89	
2	Medrano Aguado, Eduardo	16625183R	7,21	
3	Lázaro Crespo, María	76921425H	6,80	
4	Ciria Ballabriga, Alejandro	18057830R	5,05	

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:		
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. García Vicente, Christian			

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de seis días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento ordinario"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 6 de marzo de 2018

La Presidenta:

El Secretario:

Fdo.: Laia Alegret

Fdo.: José Antonio Arz

1 de 1

CSV: 44e524853f5f1c6d3e54b20f195d2946	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/07/03/2018 14:24	

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.